

PROCEDIMIENTO No. A-112-20-0001
REEMPLAZO DE TUBERIA Y ACCESORIOS DE LAS TRONCALES DE RECIBO 51, 54 Y LINEA 36-P-TA1-700-AA1, UBICADAS EN LOS PATIO ESTE Y OESTE DEL TAECJAA

| DATOS GENERALES DEL LLAMADO |
|--|
| DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO |
| <p>LA OBRA A EJECUTAR CONSISTE EN EL REEMPLAZO DE TUBERIA Y ACCESORIOS DE LAS TRONCALES DE RECIBO 51, 54 Y LINEA 36-P-TA1-700-AA1, UBICADAS EN LOS PATIO ESTE Y OESTE DEL TAECJAA. LA CONTRATISTA EJECUTARÁ SIN LIMITARSE A ELLO, A LOS TRABAJOS INDICADOS EN LAS ESPECIFICACIONES, EN LAS CUALES SE INCLUYEN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL TAECJAA Y LA PETROLERA.</p> <p>EXCAVACIÓN MANUAL</p> <p>EXCAVACIÓN MECÁNICA</p> <p>CORTE DE TUBERÍAS Y ACCESORIOS DE 24" Y 36"</p> <p>REPLANTEO DEL ÁREA</p> <p>RECUPERACIÓN DE ACCESORIOS 36"</p> <p>FABRICACIÓN DE SOPORTES DE CONCRETO</p> <p>SUMINISTRO, PREPARACIÓN Y COLOCACIÓN DE ACERO REFUERZO PARA FUNDACIONES DE CONCRETO</p> <p>COLOCACIÓN DE TUBERÍAS DE 24" Y 36"</p> <p>SOLDADURA DE TUBERÍAS Y ACCESORIOS DE 24" Y 36"</p> <p>ALQUILER DE MAQUINARIA PARA EXTRACCIÓN DE LÍQUIDOS MEDIANTE CAMIÓN VACUUM</p> <p>REVESTIMIENTO DE TUBERÍAS Y ACCESORIOS CON CINTAS DE POLIETILENO</p> <p>ENSAYO POR LÍQUIDOS PENETRANTES EN LÍNEAS DE 24" Y 36"</p> <p>INSPECCIÓN GAMMAGRAFICA</p> <p>INSTALACIÓN DE CIEGOS EN TUBERÍA DE 36"</p> |
| <p>TIPO DE ACTO: ACTO ÚNICO</p> <p>SITUACIÓN: PUBLICADO</p> <p>NATURALEZA: OBRA</p> |

| FILIAL, EMPRESA MIXTA, NEGOCIOS, REGIÓN | DIVISIÓN, DISTRITOS/LOCALIDADES, UNIDADES CONTRATANTES |
|---|--|
| <p>ENTE CONTRATANTE: PDVSA PETRÓLEO</p> <p>NEGOCIOS: EXPLORACION</p> <p>REGIÓN: ORIENTE</p> | <p>DIVISIÓN/ÁREA: ORIENTE</p> <p>DISTRITOS/LOCALIDADES: PUERTO LA CRUZ</p> <p>UNIDAD CONTRATANTE: MANTENIMIENTO - TAEJAA</p> |

| DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO |
|---|
| <p>FECHA DE INICIO: 2020-03-05</p> <p>FECHA FIN: 2020-03-20</p> |

| DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA MAÑANA | DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA TARDE |
|--|--|
| <p>INICIO EN LA MAÑANA: 07:15 AM</p> <p>FIN EN LA MAÑANA: 11:25 AM</p> | <p>INICIO EN LA TARDE: 01:10 PM</p> <p>FIN EN LA TARDE: 04:00 PM</p> |

DATOS DE CONTACTOS DEL PLIEGO

RESPONSABLE: MARIA HERNANDEZ
CORREO ELECTRÓNICO: HERNANDEZMVX@PDVSA.COM
TELÉFONO OFICINA: 0281-2621829
TELÉFONO CELULAR: -
NÚMERO DE FAX: -

DIRECCIÓN DE RETIRO DEL PLIEGO**DIRECCIÓN DE RETIRO DE PLIEGO**

COMPLEJO INDUSTRIAL JOSÉ ANTONIO ANZOÁTEGUI - EDIFICIO ADMINISTRATIVO PEQUIVEN, PISO 2, ALA ESTE - GERENCIA DE CONTRATACION DIVISION MEJORAMIENTO FPO Y/O AL CORREO ELECTRONICO HERNANDEZMVX@PDVSA.COM / ATENCION MARIA VIRGINIA HERNANDEZ / 02812621829.

OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO**OBSERVACIÓN DE DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO**

LOS INTERESADOS DEBEN CONSIGNAR LOS SIGUIENTES RECAUDOS AL MOMENTO DE RETIRAR EL PLIEGO DE CONDICIONES Y/O CORREO HERNANDEZMVX@PDVSA.COM
??? FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD LAMINADA DE LA PERSONA QUE RETIRARÁ EL PLIEGO.
??? CARTA DE AUTORIZACIÓN EN LA QUE SE SEÑALE: DIRECCIÓN DE CORREO, TELÉFONOS, FAX, E-MAIL Y PERSONA CONTACTO, A LOS FINES DE PROCEDER A LAS NOTIFICACIONES INHERENTES A ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

COSTO DEL PLIEGO

PRECIO (BS): 0
NOMBRE DE BANCO: -

DATOS BANCARIOS DEL PLIEGO

TIPO DE CUENTA: -
NÚMERO DE CUENTA: -

BENEFICIARIO Y OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: -

OBSERVACIONES PARA RETIRAR EL PLIEGO

LOS INTERESADOS DEBEN CONSIGNAR LOS SIGUIENTES RECAUDOS AL MOMENTO DE RETIRAR EL PLIEGO DE CONDICIONES Y/O CORREO HERNANDEZMVX@PDVSA.COM
??? FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD LAMINADA DE LA PERSONA QUE RETIRARÁ EL PLIEGO.
??? CARTA DE AUTORIZACIÓN EN LA QUE SE SEÑALE: DIRECCIÓN DE CORREO, TELÉFONOS, FAX, E-MAIL Y PERSONA CONTACTO, A LOS FINES DE PROCEDER A LAS NOTIFICACIONES INHERENTES A ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

FECHA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA

FECHA: 2020-03-17

HORA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA

HORA: 09:30 AM

**NOMBRE Y CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN
ACLARATORIA**

NOMBRE Y APELLIDOS: MARIA HERNANDEZ
CORREO ELECTRÓNICO: HERNANDEZMVX@PDVSA.COM

TELÉFONOS DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA

TELÉFONO OFICINA: 0281-2621829
NÚMERO DE TELÉFONO CELULAR: -

DIRECCIÓN DONDE SE REALIZARÁ LA REUNIÓN ACLARATORIA**DIRECCIÓN**

COMPLEJO INDUSTRIAL JOSÉ ANTONIO ANZOÁTEGUI - EDIFICIO ADMINISTRATIVO PEQUIVEN, PISO 2, ALA ESTE - GERENCIA DE CONTRATACION DIVISION MEJORAMIENTO FPO Y/O AL CORREO ELECTRONICO HERNANDEZMVX@PDVSA.COM / ATENCION MARIA VIRGINIA HERNANDEZ / 02812621829.

OBSERVACIONES GENERALES SOBRE LA REUNIÓN ACLARATORIA**OBSERVACIONES DE LA REUNIÓN ACLARATORIA**

-

FECHA DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES

FECHA RECEPCIÓN SOBRES: 2020-03-23

HORA DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES

HORA DE RECEPCIÓN DE SOBRES: 09:15 AM

HORA FIN DE RECEPCIÓN DE SOBRES: 09:30 AM

COMISIÓN DE CONTRATACIONES Y DIRECCIÓN DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES

COMISIÓN CONTRATACIONES: UNICA FAJA DEL ORINOCO - MEJORADORES

DIRECCIÓN DE LA RECEPCIÓN

COMPLEJO INDUSTRIAL JOSÉ ANTONIO ANZOÁTEGUI EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE PEQUIVEN, PISO 2, ALA ESTE SALA DE CONFERENCIA CIJAA, COMISIÓN ÚNICA DE CONTRATACIONES DIVISIÓN MEJORAMIENTO FPO, BARCELONA ESTADO ANZOÁTEGUI, VENEZUELA

OBSERVACIÓN GENERAL DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES**OBSERVACIÓN DEL ACTO PÚBLICO**

-

DESCRIPCIÓN DEL MARCO LEGAL**DESCRIPCIÓN DEL MARCO LEGAL**

- DECRETO 1.399 CON RANGO, VALOR Y FUERZA DE LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, PUBLICADO EN GACETA OFICIAL EXTRAORDINARIA N° 6.154 DE FECHA 19-11-2014.
- REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, SEGÚN DECRETO 6.708, PUBLICADO EN GACETA OFICIAL N° 39.181 DE FECHA 19-05-2009.
- RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE REGULA EL REGISTRO NACIONAL DE ENTIDADES DE TRABAJO (RNET), EN EL QUE DEBEN INSCRIBIRSE DE MANERA OBLIGATORIA LAS EMPRESAS PUBLICAS, PRIVADAS, MIXTAS Y DE PROPIEDAD SOCIAL, PUBLICADA EN GACETA OFICIAL N° 40.655, DE FECHA 07-05-2015.
- OTRAS LEYES Y REGULACIONES VIGENTES, APLICABLES A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.
- NORMATIVA INTERNA DE CONTRATACIÓN DE PDVSA Y SUS FILIALES.

Petróleos de Venezuela, S.A., sus empresas Filiales y Empresas Mixtas, se reservan el derecho de modificar esta invitación, suspender, dar por terminado o declarar desierto el procedimiento, cuando lo considere conveniente a sus intereses, sin que ello implique o haga procedente reclamación alguna.